



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno de Ebro Foods, S.A. son la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración.

La Junta General de accionistas es el órgano soberano de la compañía. Tiene competencia para deliberar y adoptar acuerdos sobre todos los asuntos que la legislación y los Estatutos Sociales reservan a su decisión, y, en general, sobre todas las materias que, dentro de su ámbito legal de competencia, se sometan a la misma a instancia del Consejo de Administración y de los propios accionistas en la forma prevista legalmente.

Sin perjuicio de las competencias reservadas legal, estatutaria o reglamentariamente a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno y administración de la Sociedad, teniendo al respecto plena competencia para dirigir, administrar y representar a la Sociedad en el desarrollo de las actividades que integran su objeto social. El Consejo de Administración encomendará la gestión ordinaria de la Sociedad a sus miembros ejecutivos y al equipo de alta dirección, centrando su actividad en la supervisión y asumiendo como funciones generales, entre otras que legalmente le correspondan, las recogidas en el Reglamento del Consejo y aquellas que le pueda delegar la Junta General de acciones en la forma legalmente prevista.

El Consejo de Administración estará integrado por siete miembros como mínimo y quince como máximo, correspondiendo a la Junta General la determinación de su número, así como el nombramiento y la separación de los Consejeros.

A 31 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de Ebro Foods está compuesto por trece miembros, de los cuales dos tienen la condición de Consejeros ejecutivos, siete son Consejeros dominicales y cuatro Consejeros independientes.



15,38%

EJECUTIVOS

53,85%

DOMINICALES

30,77%

INDEPENDIENTES



Se muestra en el cuadro siguiente la composición del Consejo de Administración a 31 de marzo de 2019.

PRESIDENTE

Antonio Hernández Callejas  Ejecutivo

VICEPRESIDENTE

Demetrio Carceller Arce  Dominical

VOCAL

Alimentos y Aceites, S.A.
Representado por Concepción Ordiz Fuertes ⁽¹⁾ Dominical


Belén Barreiro Pérez-Pardo  Independiente

María Carceller Arce Dominical

Fernando Castelló Clemente  Independiente

Jose Ignacio Comenge Sánchez-Real  Independiente

Mercedes Costa García
(Consejera Coordinadora desde el 22-11-2018
en sustitución de Jose Ignacio Comenge Sánchez-Real)  Independiente

Corporación Financiera Alba, S.A.
Representado por Javier Fernández Alonso  Dominical

Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.
Representado por Javier Gómez-Trenor Vergés Dominical

Grupo Tradifin, S.L.
Representado por Blanca Hernández Rodríguez  Dominical

Hercalanz Investing Group, S.L. ⁽²⁾
Representado por Félix Hernández Callejas  Ejecutivo

Pedro Antonio Zorrero Camas
(Consejero desde el 13/12/2018)  Dominical

SECRETARIO NO MIEMBRO

Luis Peña Pazos

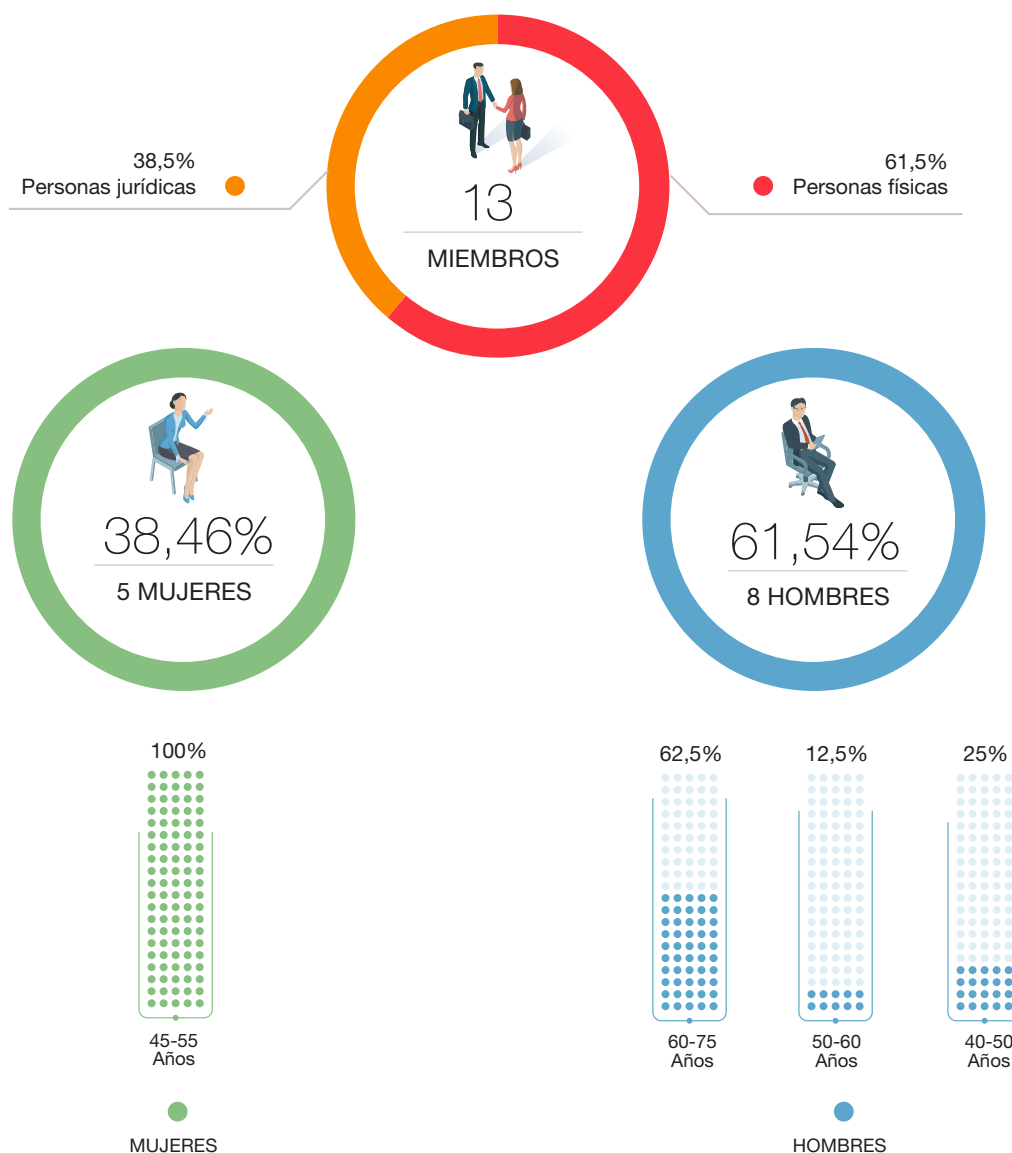
VICESECRETARIA NO MIEMBRO

Yolanda de la Morena Cerezo

⁽¹⁾ Con posterioridad al 31 de marzo de 2019, el Consejero Alimentos y Aceites, S.A. informó a la Sociedad de la renuncia de doña Concepción Ordiz Fuertes a su condición de representante de dicha compañía en el Consejo de Administración de la Sociedad, y de la designación de doña Macarena Charlo Prieto como nueva persona física representante. Este cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

⁽²⁾ Hercalanz Investing Group, S.L. nunca ha desempeñado funciones ejecutivas ni de dirección ni en Ebro Foods, S.A. ni en ninguna filial del Grupo y, por tanto, no ha percibido remuneración alguna por ello. Hercalanz Investing Group, S.L. está categorizado como Consejero ejecutivo en atención a que su representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. es directivo de una filial del Grupo.

Con esta composición del Consejo de Administración (i) los cuatro Consejeros independientes suponen un 30,77 por ciento del total, por lo que Ebro, considerada como una sociedad de baja capitalización, cumple con la recomendación del Código de Buen Gobierno de que el número de Consejeros independientes represente al menos un tercio del total de Consejeros; y (ii) la presencia femenina en el Consejo de Administración supone el 38,46 por ciento del total de puestos, estando por encima del objetivo fijado en la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración de que, en el año 2020, el sexo menos representado en el Consejo de Administración de la Sociedad suponga, al menos, el 30 por ciento del total de miembros de dicho órgano, objetivo que ya fue alcanzado en enero de 2017 y reforzado en junio de 2017.



Asimismo, existen constituidas cuatro Comisiones que garantizan el cumplimiento de las funciones del Consejo de Administración y desarrollan las facultades y competencias que la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo determinan.



A 31 de marzo de 2019, la composición de estas cuatro Comisiones es la siguiente:

COMISIÓN EJECUTIVA

Antonio Hernández Callejas (Presidente)
Demetrio Carceller Arce
Corporación Financiera Alba, S.A.
Representado por Javier Fernández Alonso
Pedro Antonio Zorrero Camas

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y RETRIBUCIONES

Fernando Castelló Clemente (Presidente)
Demetrio Carceller Arce
Grupo Tradifín, S.L.
Representado por Blanca Hernández Rodríguez
Mercedes Costa García
Belén Barreiro Pérez-Pardo

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Mercedes Costa García (Presidente)
Fernando Castelló Clemente
Grupo Tradifín, S.L.
Representado por Blanca Hernández Rodríguez
Corporación Financiera Alba, S.A.
Representado por Javier Fernández Alonso
Pedro Antonio Zorrero Camas

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Demetrio Carceller Arce (Presidente)
Antonio Hernández Callejas
Hercalanz Investing Group, S.L.
Representado por Félix Hernández Callejas
Corporación Financiera Alba, S.A.
Representado por Javier Fernández Alonso
José Ignacio Comenge Sánchez-Real

